

RESOLUCIÓN 04/2020

Caá Catí, 06 de Enero de 2020

VISTO

La petición del Sr. Gauna, Luis D.N.I Nº 12.548.449 domiciliado en el Bº “San Pantaleón” de nuestra ciudad, solicitando autorización para realizar una serenata en honor al Gaucho Gil, el día 07/01/2020.

CONSIDERANDO

Que, el Sr. Luis Gauna solicita permiso para realizar una serenata en honor al “Gaucho Gil” el día 07 de Enero del corriente año con grupos musicales en vivo seguida de baile y demás festejos que durarían hasta el día 08/01/2020 hasta las 22:00 hs aproximadamente.

Que, analizando el requerimiento, resulta procedente su autorización conforme al Art. 92. Inc. 16 de la Carta Orgánica Municipal.

Que, analizada la petición corresponde otorgar el permiso sin eximición de impuestos y deslindando las responsabilidades que les pudiera corresponder a la entidad otorgante y a la organizadora por los hechos y actos que eventualmente ocurrieran durante el evento dentro de lo que disponen las leyes vigentes.

POR ELLO

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ RESUELVE

Artículo 1. Otorgar al Sr. Luis Gauna, D.N.I Nº 12.548.449; el permiso correspondiente para realizar la serenata en honor al “Gaucho Gil” día 07/01/2020 seguida de festejos y baile durante todo el día siguiente hasta aproximadamente las 22:00 hs.

Artículo 2. Comunicar al departamento de inspección para los controles de rigor.

Artículo 3. Notificar, publicar y oportunamente archivar.-